



Alternativas y Capacidades A.C.

Busca una persona para ocupar el puesto de:

La Coordinación del área Fortalecimiento de Incidencia en Políticas Públicas

Alternativas y Capacidades A.C. es una organización de la sociedad civil (OSC) dedicada al fortalecimiento de actores civiles para el desarrollo social. Ofrecemos capacitación, acompañamiento y consultorías de fortalecimiento e investigación aplicada a organizaciones, fundaciones, compañías y gobierno. Más puede encontrarse en www.alternativasociales.org.

Alternativas solicita candidatos para **la Coordinación del área Fortalecimiento de Incidencia en Políticas Públicas**

Las funciones generales de la Coordinación

Coordinar proyectos simultáneos para el fortalecimiento de las OSCs, enfocados a incidir en la política pública que incluye:

- Facilitación, acompañamiento de procesos, elaboración de propuestas y seguimiento, sistematización y elaboración de documentos.
- Diseño y docencia de actividades de capacitación de incidencia en políticas públicas (virtual y presencial).
- Seguimiento y coordinación con contrapartes de los proyectos
- Coordinación y seguimiento a consultores externos y asistentes en proyectos específicos.
- Investigación aplicada y elaboración de documentos sobre procesos de incidencia de OSCs
- Elaboración de propuestas y reportes a donantes.

Condiciones de trabajo

- Contratación por honorarios profesionales con un contrato laboral inicial de tres meses.
- Seguro de gastos médicos mayores al concluir el periodo de prueba.
- 2 bonos por tareas de desarrollo institucional, al cumplir el año de trabajo.
- 4 semanas de vacaciones en el año al concluir periodo de prueba.
- Ambiente de trabajo cordial, estimulante y de compromiso social.
- Programa interno de capacitación de la organización y apoyo para capacitación fuera de la organización.



- \$15,000 a \$20,000.00 netos mensuales, de acuerdo con calificaciones.

Proceso de selección:

- Envío de CVs a mtenorio@alternativasociales.org del **11 al 21 de febrero del 2011**. Por favor, enviar exclusivamente el CV, sin otros documentos adicionales.
- No se revisarán los CVs que no cumplan con el perfil, la experiencia y la formación académica del perfil requerido. Tampoco CVs fuera del plazo establecido.
- No se aceptan llamadas ni visitas durante el proceso de selección.
- Las y los seleccionados se les informará telefónicamente **el 23 de febrero** la fecha para realizar la primera entrevista que será vía telefónica.
- La persona seleccionada deberá estar disponible para ocupar la coordinación a partir del **8 de marzo**.